

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

| | | | | |
|------------------------|--|-----------------------------|------------------------------|----------------|
| Nombre | PEDAGOGÍA SOCIAL | | Código | AEDSOC01-2-010 |
| Titulación | Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo | Centro | Facultad Padre Ossó | |
| Tipo | Básica | Nº total de créditos | 6 | |
| Periodo | Semestre 2 | | Idioma | Castellano |
| Coordinador | Teléfono/email | | Ubicación | |
| Ángela Zamora Menéndez | zamorangela@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Social | |
| Profesor | Teléfono/email | | Ubicación | |
| Ángela Zamora Menéndez | zamorangela@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Social | |

2. Contextualización¹

La asignatura está ubicada en el módulo 2 de formación obligatoria, dentro de la materia Bases Conceptuales y Contextuales de la Educación Social.

Se trata de una asignatura de carácter teórico. Se describen y analizan los diversos ámbitos de intervención de la Educación Social haciendo especial hincapié en aquellos donde ésta se está convirtiendo en una figura profesional emergente. A lo largo del semestre se irán facilitando diferentes conocimientos teóricos imprimiéndoles una orientación práctica y directamente relacionada con las diferentes realidades socioeducativas para que estos conocimientos resulten de utilidad para la futura inserción profesional.

Se presenta el marco conceptual de la Pedagogía Social y de la Educación Social, los ámbitos y campos de trabajo, la figura del educador social, los diferentes niveles profesionales y modelos de investigación-acción. Y finalmente se presentan algunas características específicas del trabajo socioeducativo.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

3. Requisitos

No existe ningún requisito específico previo para poder cursar la asignatura, aunque se recomienda que el alumno tenga un nivel básico de comprensión de lengua inglesa.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.

CG 18. Mantener una actitud de respeto al medio fomentando valores, comportamientos y prácticas que promuevan los derechos humanos.

Específicas:

CE 12 Comprender y saber utilizar los referentes conceptuales y contextuales de la educación social.

CE 13 Conocer la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAII7. Demostrar conocimientos suficientes del marco conceptual de la disciplina, los ámbitos de trabajo de la Educación Social y los niveles profesionales del trabajo socioeducativo

5. Contenidos

Tema 1 Concepto y fundamentos de la Pedagogía Social:

1.1 Aproximación conceptual a la Educación social como objeto de estudio de la Pedagogía social

1.2 Origen y evolución histórica de la Pedagogía social

1.3 Objeto de estudio de la Pedagogía social

Competencias trabajadas: CG 1 / CE 12, 13

Tema 2. La inadaptación social

2.1 La inadaptación como desviación social

2.2 Lo que inadapta al sujeto

2.3 Problemas sociales vinculados a la inadaptación

Competencias trabajadas: CG 1 / CE 12, 13

Tema 3. La Educación Social Especializada

3.1 Sectores de intervención y áreas institucionales

3.2 Ámbitos de intervención

3.3 Campos de trabajo

Competencias trabajadas: CG 1, 18/ CE 12, 13

Tema 4. Servicios sociales y educación social

- 4.1 Estado de bienestar y política social
- 4.2 Servicios sociales y educación social
- 4.3 Nuevos riesgos sociales

Competencias trabajadas: CG 1 / CE 12, 13

Tema 5. La figura del Educador Social en el marco de la interculturalidad

- 5.1 Multiculturalidad, inmigración y racismo
- 5.2 Modelos de interculturalidad
- 5.3 Educación social y pluriculturalidad

Competencias trabajadas: CG 1, 18 / CE 13

Tema 6. El trabajo socioeducativo

- 6.1 Especialización del servicio
- 6.2 Conocimiento de los usuarios
- 6.3 Ubicación en el campo

Competencias trabajadas: CG 1, 18 / CE 12

6. Metodología y plan de trabajo²

El aprendizaje cognitivo necesario se realizará mediante metodología expositiva del profesor sobre los contenidos básicos de la materia.

La metodología activa -trabajos individuales y grupales- estará dirigida a lograr los aprendizajes significativos por descubrimiento personal. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas. El rol del profesor consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje autónomo y adaptado a los cambios, en la práctica profesional a lo largo de la vida.

Las prácticas de aula (PA) se trabajarán en el aula con la orientación del profesor y se entregarán en las fechas establecidas al inicio de la asignatura. La calificación obtenida será la media de las calificaciones de cada una de las PA.

Durante todo el proceso docente, la intranet que gestiona el centro será la herramienta fundamental de información, retroalimentación y soporte de la documentación proporcionada.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1, 18 / CE 12, 13.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG 1, 18 / CE 12.
- Tutorías grupales (TG): CG 1, 18 / CE 12, 13.

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, 18/ CE 12, 13.
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1, / CE, 12, 13

| Temas | Horas totales | TRABAJO PRESENCIAL | | | | TRABAJO NO PRESENCIAL | | |
|---|---------------|--------------------|-------------------|--------------------|-----------|-----------------------|------------------|-----------|
| | | Clase Expositiva | Prácticas de aula | Tutorías grupales* | Total | Trabajo grupo | Trabajo autónomo | Total |
| T1. Concepto y fundamentos de Pedagogía social | 23 | 7 | 2 | | 9 | 2 | 12 | 14 |
| T2. La inadaptación social | 24 | 5 | 3 | | 8 | 2 | 14 | 16 |
| T3. La educación social especializada | 25 | 6 | 3 | | 9 | 2 | 14 | 16 |
| T4. Servicios sociales y educación social | 24 | 6 | 4 | | 10 | 2 | 12 | 14 |
| T5. La figura del educador social en el marco de la interculturalidad | 25 | 6 | 5 | | 11 | 2 | 12 | 14 |
| T6. El trabajo socioeducativo | 29 | 7 | 5 | 1 | 13 | 2 | 14 | 16 |
| Total | 150 | 37 | 22 | 1 | 60 | 12 | 78 | 90 |

* En las fechas fijadas al efecto.

| MODALIDADES | | Horas | % | Totales |
|---------------|--------------------|-------|------|-----------------|
| Presencial | Clases Expositivas | 37 | 61,6 | 60 (40%) |
| | Práctica de aula | 22 | 36,6 | |
| | Tutorías grupales | 1 | 1,7 | |
| No presencial | Trabajo en Grupo | 12 | 13,3 | 90 (60%) |
| | Trabajo Individual | 78 | 86,6 | |
| Total | | 150 | | |

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

| Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, criterios de evaluación, peso específico y resultados de aprendizaje (RA) | | | | |
|---|-------------------------|---|-----------------|-------|
| Instrumentos | Competencias | Criterios | Peso específico | RA |
| A. Prácticas de aula | CG: 1, 18 CE: 12, 13 | Realización de las prácticas de aula | 20% | RAII7 |
| B. Prueba escrita | CG: 1 | Se realizará un examen presencial final que constará de tres partes: preguntas tipo test; preguntas cortas; un tema a desarrollar. | 70% | RAII7 |
| C. Elaboración y exposición de trabajos | CG: 1, 18 CE: 12, 13 | Se valorarán las habilidades comunicativas, la estructuración del discurso oral y escrito, así como el uso adecuado de conceptos y terminología específica. | 10% | RAII7 |

La evaluación de los aprendizajes tendrá lugar a tres niveles:

- Prácticas de aula (PA). Supondrán un 20% en el peso final de la nota de la asignatura. Las PA se trabajarán en el aula con la orientación del profesor y se entregarán en las fechas establecidas al inicio de curso. La calificación obtenida será la media de las calificaciones de cada una de las PA.
- Elaboración y exposición de un trabajo. Los alumnos deberán elaborar y exponer un trabajo, en la segunda parte del semestre, sobre un tema relacionado con la materia de estudio. El peso de la elaboración y exposición del trabajo supondrá un 10% en la nota final.
- Prueba escrita. Se trata de una prueba obligatoria. La prueba constará de 3 partes: preguntas tipo test, preguntas cortas y un tema a desarrollar. Se realizará sin material y su peso en la nota final es del 70%.

La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados. Para llevar a cabo la media ponderada, será necesario obtener como mínimo un 4 en la prueba escrita. En el caso de no alcanzar esta nota mínima en la prueba presencial, la calificación de la asignatura será la nota de la prueba presencial. El aprobado en la asignatura se considerará a partir de 5.

Otras consideraciones:

- Los trabajos o prácticas de aula en las que se detecte plagio se considerarán como suspensas. Un trabajo se considera plagiado cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. A este respecto, la Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

| Criterio de evaluación | Porcentaje |
|--|------------|
| Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos. | 100% |

En convocatoria extraordinaria, los alumnos realizarán un examen con un peso del 80% de la calificación final. Aquellos alumnos que no hayan presentado el trabajo y/o las prácticas de aula o deseen mejorar sus notas en estos dos aspectos, podrán presentarlos el día del examen de esta convocatoria. Las prácticas de aula tendrán un peso del 15% y el trabajo del 5%. La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados. Para llevar a cabo la media ponderada, será necesario obtener como mínimo un 4 en la prueba escrita.

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico (100%), a excepción de los alumnos que previa solicitud -en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Básicas

PÉREZ SERRANO, G. (2004). *Pedagogía Social, educación social: construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea

PETRUS, A. (Coord.).(1998). *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel Educación

Complementaria

Pedagogía social: revista interuniversitaria. Disponible en:
http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/index

ORTEGA ESTEBAN, J. (Coord.).(1999). *Pedagogía Social especializada: pedagogía de menores en dificultad y en conflicto social*. Barcelona: Ariel Educación.